



**Universidad Nacional de Córdoba**  
2024

**Resolución H. Consejo Directivo**

**Número:**

**Referencia:** EX-2024-00604668 -UNC-ME#FCQ

---

VISTO:

Las actuaciones que iniciaron el presente expediente, por el cual la estudiante Irina Gricel ALZURI (DNI: 36.680.532) solicita prorroga de la regularidad de la asignatura Parasitología y Micología hasta el turno de febrero-marzo de 2025.

ATENTO:

- A las causales invocadas por la estudiante;
- A la documentación adjuntada por el Área Enseñanza;
- A lo aconsejado por la Comisión de Enseñanza;
- A lo sugerido por las profesoras responsables de la asignatura Parasitología y Micología;

EL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS QUIMICAS  
RESUELVE:

ARTÍCULO 1º: Hacer lugar a lo solicitado por la estudiante Irina Gricel ALZURI (DNI: 36.680.532), respecto a extender la regularidad de la asignatura Parasitología y Micología hasta el turno de febrero-marzo de 2025, de acuerdo a la opinión de las profesoras responsables de la asignatura.-

ARTÍCULO 2º: Protocolícese. Inclúyase en el Digesto Electrónico de la UNC. Comuníquese y archívese.–

DADA EN LA SESION DEL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS QUÍMICAS EL VEINTISIETE DE SEPTIEMBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTICUATRO.-

